

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 19.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 Entre noticias, id..... > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

El Municipio y los carniceros

Dado lo mucho que el Ayuntamiento se ha ocupado de la cuestión pendiente con los industriales que en Avila se dedican a la expendición de carnes frescas, no es maravilla que nosotros, en el editorial anterior, pensáramos dedicar al asunto gran espacio, y esta nuestra suposición se basaba en el único conocimiento que nos proporcionaba lo que pudiéramos calificar de *algarabía* armada alrededor de la verdadera cuestión y de la que entrocamos, a primera vista, lo esencial, lo que en el fondo de cuanto se ha discutido permanecía latente.

Y el problema estriba en averiguar por qué género de razones el Ayuntamiento ó, mejor precisado, algunos de los individuos que de él forman parte, capitaneados por el Alcalde, desean á *outrance*, declarar obligatoria en la Plaza de Abastos, sin excepción de ningún género, la venta de carnes frescas; y en contraposición á semejantes pretensiones, qué argumentos abonan las de los industriales á quienes tal determinación ha de causar perjuicio.

En tal sentido, nuestro fallo no vacila y, desde luego, sentencia á favor de los carniceros y de quienes ejercen industrias similares á la suya. Las razones serán muy obvias, y el espacio que su desarrollo requiere, muy breve, en contra de lo que en un principio supusimos.

No se requiere estar muy versado en cuanto afecta al modo de interpretar recta y equitativamente cuantas disposiciones legales regulan esta materia para, en su vista, pronunciarse en completa oposición á lo que el Ayuntamiento, imbuido por algunos de sus individuos, pretende. La legislación civil general, la vigente ley municipal, las mismas ordenanzas municipales, no contienen precepto alguno que autorice las intenciones del concejo abulense, y si deseamos armonizar con los textos legales citados lo que relacionado con el asunto debatido previene la legislación especial de sanidad, entonces veremos que la salubridad ó higiene públicas inclinarán más y más la balanza á favor de la causa que defendemos.

Pero si aun se ambicionaran lujos y derroches de razones, diremos que, fundamentadas en la legislación de que se ha hecho mérito, existen de parte de los expendedores de carnes, resoluciones gubernativas favorables á su pretensión.

No se nos tache de parcos y ligeros, ni de que adolezcamos del defecto de asentar afirmaciones que no probamos. Si llegara el caso de hacerlo, pertrechados nos hallamos para ello y únicamente el deseo de ahorrar tiempo y espacio, nos aconseja evitar la cita de textos legales y comentarios que les convienen.

Así las cosas solo nos resta consignar que la pretensión que los carniceros representan, como es muy conforme á la justicia, á la equidad, á la conveniencia del vecindario y á los intereses de la higiene y salubridad públicas, tiene abierto ancho campo para su cumplida defensa, no solo ante el magisterio de la opinión, sino también de los tribunales, razones poderosísimas que hacen ver al más miope, con meridiana claridad, que firmes los industriales aludidos en la

sustentación de sus legítimos derechos, irán sin vacilaciones á la vía contenciosa, seguros de su triunfo, que solo acarrearía al Municipio dispendios considerables, sin el menor provecho para los generales intereses, ávidos de que quienes los representan, se decidan á emplear sus actividades en cosa distinta de estas bizantinas pendencias.

Desde el momento en que los carniceros no se oponen á expender también en el mercado de abastos, sufragando el arbitrio establecido por alquiler de las dependencias que en aquel hayan de ocupar ¿qué lesión había de experimentar la hacienda municipal porque prevaleciera en el Ayuntamiento las justas pretensiones de aquellos industriales?

Y si la inspección que requiere la venta de carnes frescas, no ha de resultar menos eficaz, ni la acción de los encargados de ellase ha de dificultar por esto ¿qué fundamento podrá tener la significativa obstinación de algunos muneipes contrariando la justificada demanda de los carniceros?

Creemos no tener necesidad de volver á ocuparnos del asunto en estas columnas; pero si las circunstancias á ello nos obligaran, lo haremos, ciertamente, con cuanta copia de datos pudiera ambicionar el criterio más estrecho y difícil de convencer.

Satisfechos, pues, por haber guiado nuestra pluma el desinteresado y noble propósito de contribuir, en cuanto de nosotros puede depender, á la solución armónica y equitativa de una contienda que parece compliarse más cuanto mayor tiempo se viene dejando transcurrir, terminamos hoy pidiendo juicio sereno á los concejales, á fin de que no comprometan temerariamente, y arrastrados por la ofuscación de algunos, los intereses del procomún, hartos necesitados de ser invertidos en perentorias atenciones para que se arriesguen y dilapiden en curialescas minutas y liquidaciones de costas judiciales.

Chisporroteos.

¡El diablo son las mujeres con los jaleitos que arman!
 En cuanto entre ceja y ceja se le pone á alguna dama poner en juego su astucia más firme que la palanca de Arquímedes, ya se sabe, logra remover á España y ni por nada se asusta, y ni por nadie se espanta.
 ¡Qué valientes son, carape!
 ¡Caracoles, qué arrojaditas!
 Llegar á lograr sus fines con enredos y artimañas es para ellas el logro de una victoria espartana.
 Hace días ocurrió un caso que tiene gracia y que de un modo palpable demuestra bien á las claras lo que puede una mujer cuando quiere armar jarana.
 El caso es, según me dicen, que una señora casada y cansada de sufrir de que su media naranja, por jugar al dominó, con otros tres de comparsa, pasase toda la noche sin parecer por su casa; cavilando, cavilando en inventar una farsa para traer al redil á la oveja descarriada, dió al fin con la solución; solución que no inventara

ni la más astuta Eboli, gloria de intrigas extrañas. Puso manos á la obra llevándola al punto á práctica y armándose pluma en ristre escribió dos ó tres cartas, anónimas, por supuesto, para no enseñar la cara. En las epístolas tales aun por completo cuajadas de faltas de ortografía, lo cual que no es cosa rara por que todas las mujeres suelen tener muchas faltas, con gran lujo de detalles en ellas se denunciaba á los de la policía y otras personas de Avila que *aquí se jugaba al monte en casi todas las casas* y... *aquí*, pues *¡aquí* fué Troya! La policía anda en danza, apréstanse los del orden empezando la campaña; el personal de la Audiencia en seguida se prepara á encarcelar á tahures y á embargar mesas y bancas. Mientras tanto la sujeta riéndose á carcajadas, veía la baraúnda que promovieron sus cartas calculando la infeliz que el efecto de sus mañas daría por resultado, que la autoridad mandara que á las nueve de la noche nadie saliera de casa. Capaces son las mujeres, cuando están enamoradas, de promover un tiberio para conseguir su causa y hacer creer que se timba cuando, en esta tierra santa, la Diputación, en quintas, solamente es la que *talla*.

SANSÓN CARRASCO.

FUNESTO PODER

El malestar, la desconfianza y la zozobra reinan en España desde hace cincuenta años.

En nuestra nación se ha pretendido buscar la grandeza y prosperidad convirtiéndola en atea, y como consecuencia lógica, la paz, el orden y la moralidad han desaparecido al soplo glacial de ese espíritu moderno, como en la naturaleza desaparece la vegetación cuando impera el helado cierzo.

Al grito de eso que se llama libertad, se ha entronizado el más fiero despotismo, y en vez de esa fraternidad tan deseada, solo se ha logrado separar á los individuos entre sí y crear ódios hasta en el seno de las familias.

A la voz de libertad y de progreso toda idea disolvente tiene hoy fácil acogida, y todo proyecto descabellado tiene aplauso. Mientras los planes útiles se relegan al olvido, son groseramente despreciadas las aspiraciones nobles y generosas. El talento y el mérito no encuentran apoyo en parte alguna, en tanto que se aplaude la audacia, la traición y la intriga.

Hoy, en todos los organismos que componen nuestra sociedad, reina el anarquismo, el desorden y la inmoralidad, hasta el punto de que las ideas más disolventes, se apoyan sin escrúpulo y se defienden con calor por hombres que se llaman conservadores.

Hoy se calumnia, no de viva voz, que esa se extingue con brevedad y alcanza á poca distancia, sino por medio de la prensa, que puede resonar en el mundo entero y quedar

archivada para que la lean nuestros descendientes.

Hoy se insulta al Ejército, á la Iglesia y á la Patria, y á los que tales crímenes cometen no se les impone ningún castigo por ese Poder civil que ni aun para declarar lo que sea delito tiene autoridad.

Y sin embargo, el Poder civil, esa suprema divinidad de los tiempos modernos que se levantó un día sobre informe montón de latrocinios y de sacrilegios, y de lágrimas, y de sangre, todo lo absorbe, todo lo avasalla.

Ante esa divinidad, todo desaparece; religión, ejército, enseñanza, moralidad, todo se sacrifica en aras de ese Dios que reparte sus dones entre las pocas personas que le dan culto. Y tengan en cuenta que á medida que el Poder civil aumenta, España disminuye en todos los órdenes de la vida, por lo que es de esperar que si algún día llega á consolidarse ese funesto poder, tendremos que exclamar *finis Hispanie*.

EL NEGOCIO TRIGUERO

Aspecto general.

El temporal en toda España favorece á la vegetación en general; los hielos se dejan sentir muy levemente y no escasean las lluvias ni el sol, de modo que los sembrados se desarrollan verdaderamente espléndidos en muchas partes.

Con las fiestas de estos días el precio de los trigos ofrece gran flojedad, no obstante haberse limitado mucho las expediciones para Europa.

Estas son muy difíciles, principalmente en cuanto se refiere á Rusia; cuyos puertos continúan cerrados á la navegación, á más de que, como es sabido, la revolución inutiliza allí todos los intentos del comercio.

Es de suponer, por tanto, que pasados estos días, experimenten los precios alguna elevación, aunque fundándose en recientes estadísticas *The Evening Corn Trade List* cree que la abundancia del stock á exportar en 1906 habrá de hacerse que se mantenga un precio relativamente moderado.

Inglaterra.

Este país disfruta de un tiempo húmedo y cálido que, si retrasa los trabajos, beneficia á las plantas. De aquí se deduce que la opinión agrícola se muestra allí extraordinariamente satisfecha.

El mercado de Londres ha sufrido esta semana un gran periodo de calma, haciéndose muy pocas transacciones.

En los principales puertos de recepción estimase que las cantidades de trigo consignadas por aquéllos son las siguientes:

	Londres	Liverpool	Hull
	Hecilólitros	Hecilólitros	Hecilólitros
Actualmente...	295.800	710.500	771.400
En 1904.....	704.700	994.700	640.300
En 1903.....	327.700	1078.600	475.600

Los precios que han régido para los mercados del interior han sido: los trigos rojos, de buena calidad, 16'60 y 17'15 francos los 100 kilos y el Australia nuevo, 18'45 y 18'69.

En el Continente.

Toda la Europa central disfruta de un tiempo de primavera que acaso perjudique algo si llegasen después fríos intensos.

Es importante hacer constar que las cantidades de trigo dispuestas por Rumanía para la exportación son muy importantes; sin duda este país tiende

á cumplir las deficiencias del comercio de Rusia.

Esta última nación sigue entregada al pillaje, al saqueo, al incendio y á otras *lindezas* tanto más horribles cuanto que les acompaña el hambre. Como no hay telégrafo no se puede conocer á ciencia cierta la situación agrícola, que no será, sin duda, muy satisfactoria.

Todos los mercados europeos continentales reflejan también el aspecto del de Londres. Amberes registra calma chicha y los precios poco sostenidos. Los más corrientes fueron: Canadá, 18'25 á 18'62; Kansas, 18'87; Calcuta, de segunda, 18'25; y Kurrahé blanco, 18'37.

Berlín es el único mercado que registra mayor firmeza, aunque poca.

PARA LOS GANADEROS

Reses de cerda

El Sr. Andueza, inteligente director de *El Cortador*, da noticia, que creemos muy útil divulgar, del éxito obtenido por el Sr. Pardo Regidor, ganadero de Torreledones, en la aclimatación de la raza porcuna llamada de Essex y Berk y cruzamiento con la llamada de York.

De estas razas inglesas se ha sacrificado una res que pesó en vivo 10 arrobas y 20 libras, ó sean 124 kilos, que dió en canal 101 kilos y 500 gramos.

Y dice el Sr. Andueza: «Como la raza Berk tiene poquísimo tocino gordo, procedió Juanillo á desollar la cerda; desprendió, pues, la piel sin nada de tocino, la pesamos y resultó con siete kilos. (Será más comprensible dar un estado del resultado y después haré algunas consideraciones).

	kilos
Piel.....	7'000
Despojo.....	20'000
Magros y lomos.....	64'000
Todo el tocino gordo.....	6'500
Las dos mantecas.....	2'500
Volatizado (mermas).....	1'500
Total.....	101'500

«Por despojo se entiende todos los huesos pelados, los costillares y la cabeza; solo tenía gordo en las papadas, en la tripa y como tres centímetros de grueso en la llamada cruz de los hombros; en las demás partes solo había piel y magro, al igual que en una res vacuna. En cuanto á las mantecas, el peso de las pellas es el dato más elocuente de la poca grasa de la raza Berk.

«Después de esta operación me fijé en que el grueso del lomo parecía el de un pequeño novillo y por curiosidad pesé los dos sin costillas juntos con los solomillos, resultando con 13 kilos 750 gramos. Pesé después una maza delantera y otra trasera, y dió aquella 8 kilos cabales y la trasera nada menos que 9 kilos y medio.

«Yo dudo, al llegar aquí, entre finar el artículo ó hacer algunas consideraciones sobre el valor en mostrador de un cerdo berk, de 101 y medio kilos, canal con una riqueza de 64 kilos de magro, 6'5 de tocino gordo, y 2'5 de manteca, comparado con otro ejemplar de nuestras razas, de igual peso... Será más prudente lo mediten nuestros lectores: ya hablaré en otra ocasión.»

UN TEATRO MORAL

Las personas decentes de Nueva York echan de menos un teatro cu-

yas representaciones no ofendan los sentidos de las personas bien educadas.

Lo mismo echan de menos otras muchas personas en otros muchos países, con la diferencia, en verdad apreciable, de que los yanquis han resuelto el asunto de la manera siguiente:

Treinta personas de alicentos y dinero han constituido una Sociedad para fundar un teatro nacional, en el cual se representen obras dramáticas y líricas eminentemente morales.

En el plazo máximo de un año se construirá el edificio, y para todos los gastos que esta magna empresa ha de ocasionar han suscrito la «insignificante» suma de 15 millones de dollars.

Será gerente de la Sociedad el director de la «Metropolitan Opera», de Nueva York, y el reglamento, en cuanto a la admisión de socios y de obras, declamación, contrato de actores, etc., es igual que el de la Comédie Française.

¡Qué bien estaría que unos cuantos españoles tuvieran medios y ánimos para acometer esta obra de desinfección moral que se impone en nuestros ya desacreditados coliseos!

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-14

Consejo de Ministros.—Nota oficial

Después de despachados varios expedientes de interés general, el ministro de Fomento expuso ante el Consejo los informes que ha recibido de Andalucía tocante a la crisis agraria, que distan mucho de ser satisfactorios. Esta crisis resulta cada vez más aguda, y a propuesta del señor Gasset se acordó que el viaje que en breve ha de realizar para la inauguración de las obras del pantano de Guadalcañín se amplíe a las comarcas donde son mayores las necesidades, a fin de estudiar sobre el terreno el modo de comenzar inmediatamente determinadas obras públicas, y de distribuir entre ellas los obreros que hoy no encuentran trabajo.

El Consejo deliberó después acerca de la comunicación que el primer vicepresidente del Congreso, Sr. Alvarado, ha dirigido al jefe del Gobierno, tocante a la actitud en que aparece colocado el presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo.

Seguidamente leyó el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley, cuya redacción le fué encomendada hace tiempo por el presidente, y tuvo lugar un amplio debate sobre el contenido de este proyecto.

El Consejo encontró modo de armonizar el criterio que para reprimir los delitos contra la Patria y el Ejército sostuvieron los ministros, adoptando resoluciones que aparecerán el lunes próximo ante la representación nacional.

Para Algeciras

Hoy, a las tres de la tarde, saldrán para Algeciras los plenipotenciarios españoles duques de Almodóvar y Sr. Pérez Caballero.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que, mientras duren las sesiones de la Conferencia internacional, funcione en aquella plaza una estafeta telegráfica especial, con servicio doble y aplicación de la tarifa reducida para la Prensa.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda llevará muy en breve a la firma del Rey las leyes referentes a la elevación de derechos sobre los trigos y harinas; adquisición de artillería de tiro rápido; prórroga de los Convenios de comercio; abanderamiento de buques en Canarias y establecimiento de un crédito de 100.000 pesetas para reparación de cables.

Será también objeto de la sanción regia el decreto de autorización para contratar sin las formalidades de subasta, la impresión de los presupuestos de 1906.

Vega Armijo se va

Puede asegurarse ya que el marqués de la Vega de Armijo no volverá a ocupar la presidencia del Congreso.

Motin en Trebujena

En la villa de Trebujena, inmediata a San Lucar de Barrameda ha ocurrido una grave alteración del orden público producida por el hambre que se deja sentir entre los trabajadores del campo.

Dícese que el motín se ha dirigido contra el alcalde y que hay muertos y heridos, pero la carencia de comunicaciones telegráficas hacen difícil comprobar por el momento tales rumores.

Para los estudiantes

La Gaceta del 14 ha publicado el nuevo reglamento sobre disciplina escolar universitaria, cuyo conocimiento interesa mucho a los estudiantes y sus familias por la definición que hace de las faltas contra la disciplina escolar universitaria y las correcciones que a las mismas se imponen.

LA ENSEÑANZA OFICIAL

Todas las vacaciones escolares suman en Francia, durante el año, ciento cuarenta días, y los días de estudio doscientos cincuenta y uno. En España, hay doscientos veinticuatro días de vacaciones y ciento cuarenta y cinco de estudio...

Como Encelado bajo el Etna, yace el pueblo español bajo el peso opresor de la ignorancia. Y el venerable anciano que representa a la instrucción, que simboliza el saber, ve trocarse en rojo el violado color de su vestido, cuando aparece en nuestros territorios patrios. Su espejo, alusión a la prudencia que no debe faltarle, copia escenas de atraso, de ignorancia y al nosce te ipsum investigador, al conocimiento de los propios errores y virtudes, responde reflejando una realidad decadente que recuerda las palabras de la historia: «Cuando la humanidad pasó de la libertad a la servidumbre, la educación de los pueblos se descuidó absolutamente...» Porque la servidumbre y la ignorancia son notas de un mismo acorde, colores de un prisma único; el fracaso, la muerte, la derrota, el anadamiento...

¿Pruebas? Los números hablan con voz más elocuente que todas las teorías. Sus afirmaciones son inapelables, indiscutibles sus fallos, como fundamentados en la realidad. He aquí las pruebas. Doscientos cincuenta y un días de estudio en Francia. Ciento cincuenta y cinco en España. Las líneas que encabezan este escrito son el más poderoso argumento en favor de mis aseveraciones. Y si analizamos las no menos expresivas de los presupuestos españoles, habrá aun quien dude de la verdad de estas palabras...

Verdad, es cierto, que encierra grandes amarguras. Lección que evidentemente, muéstranos los desencantos de la realidad. Que no sea voz en desierto. Que encuentre un eco en los corazones españoles. Haya patriotismo para borrar la ignominia del cuadro, valor para afrontar el problema, generosidad para despreciar los peligros. Haya olímpica audacia para acometer la empresa de nuestra regeneración, basada en el desarrollo de la pública cultura, de nuestro general adelanto.

Sacuda el ciudadano español hasta el polvo de sus vestiduras, esos afrentosos restos de una intelectual decadencia, y encienda el noble estímulo del saber los entusiasmos nacionales. Haga brillar la ciencia las luces esplendorosas de los elevados ideales patrios...

C. Tejerina Bregel.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Francia y Venezuela

Paris-14

Ofrecen aspecto de gran tirantez

las negociaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

Terrible explosión.—Muertos y heridos

Londres-14.

Dicen de Cristianía que se ha producido una tremenda explosión en la fábrica de pólvora de Nitodal.

Resultaron cuatro obreros carbonizados y dos heridos graves.

Hotel incendiado

Nueva York-14

Un incendio ha destruido el hotel Windsor de Montreal (Canadá).

Se logró salvar a los 309 viajeros alojados en él.

En un tren.—Espantoso asesinato

Paris-14.

El arquitecto Dusel, propietario del Kursaal de Ginebra, fué asesinado anoche en el tren dentro de un vagón de primera, en el trayecto de Lyon a Ginebra.

Se dice que los asesinos le robaron 350.000 francos en títulos.

El cadáver fué arrojado a la vía.

Ciudad destruida por un incendio

Londres-14.

Un telegrama de Nueva York a la «Central News» dice que un incendio está destruyendo la ciudad de Panamá.

Este despacho está confirmado por otro que publica American Journal.

Los bomberos luchan con grandes dificultades para combatir las llamas.

Diplomático herido

San Petersburgo 14.

El ministro de Corea en esta capital, ha sido gravemente herido de un disparo de revólver y once cuchilladas, por el secretario de la misma legación.

El agresor fué conducido a la cárcel y el herido en grave estado al Hospital.

Noticias de Rusia

Paris-14.

El Zar de Rusia, ante el temor de ser víctima de un atentado, ha decidido no salir de Tsarkoieselo.

—Ha sido detenido el teniente Schmidt, jefe de la insurrección militar de Sebastopol, el cual será juzgado mañana, lunes, por un Consejo de guerra.

—En Tiflis han ocurrido, días pasados, serios desórdenes.

OFICIAL

Gaceta del día 12

Hacienda.—Declarando leyes del Reino los decretos de 6 de Abril y 12 de Septiembre del año último, referentes a los derechos de importación de los trigos y harinas.

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto de personal.

—Otro aprobatorio del reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gaceta del día 13

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otro disponiendo que desde la publicación del mismo rija como ley del Reino el proyecto de ley definitiva del Timbre del Estado.

Instrucción Pública.—Real decreto aprobatorio del reglamento de disciplina escolar universitaria.

—Reales órdenes referentes a provisión de subvenciones y pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Boletín de provincia del 13.

Circular del Gobierno civil, acerca del estudio de la transformación del impuesto de Consumos; otra del servicio nacional agronómico; otra de sanidad; expropiación de terrenos; recursos de alzada; relación de la Administración de Hacienda de partidas fallidas, y diferentes edictos de Alcaldías y Juzgados.

Carnet de modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El sombrero de fieltro gris continúa estando muy en moda. Sobre ca-

bellos pálidos ó dorados, el fieltro gris, adornado con plumas y terciopelo, forma un conjunto encantador y es la última palabra de la moda en materia de tocados. Plumaz grises, pájaros fantásticos, terciopelos, rasos, armonizan muy bien con esos fieltros de un tono dulce, suave y tan ligeros como la tela, y más aun que esa piel de que se hacen muchos sombreros.

Se ven sombreros con fondo de armiño ó de chinchilla, y muchas tocas de zibelina naturalizada, estando adornados unos y otras con plumas, pájaros y flores de tonos dorados ó plateados.

Pero la nota más saliente, el «último sombrero» es una «gorrilla de teatro». Ciertamente, los que se encuentran ocupando una butaca y en las vecindades del «último sombrero», no podrán quejarse, sobre todo si el sombrero cubre una cabeza joven y bonita. No es nada y tiene mucha gracia. Pero había que encontrarlo. Ahora, las que molesten en el teatro no tendrán excusa.

Es una pequeña gorrilla que encaja en lo alto del peinado, de filigrana de oro, de plata, ó red de azabache, colocada á grandes intervalos sobre el pelo. A la izquierda, en el borde, un pequeñísimo bouquet de flores, del que sale un *spirit* blanco, ligerísimo, bastante largo, pero sin exageración. Esta monísima gorrilla sienta tan bien, que es imposible resistirse á la tentación de llevarla.

Desde hace tiempo se estaba tanteando para encontrar la verdadera fórmula de sombrero para teatro. Esto es, precisamente, lo que se busca; sienta perfectamente y está de acuerdo con el conjunto de la *toilette* y del peinado modernos.

En cuanto a los sombreros de paseo la variedad es inmensa. He aquí uno, de forma novísima, nada exagerado de proporciones y muy elegante. Es de fieltro *Sevres* forma de campana y guarnecido con alas entrecruzadas que forman un *chache-peigne*, estando adornada la copa con una corona de adormideras de terciopelo.

Este otro modelo no es de tanta novedad; pero su graciosa elegancia le hace muy deseable y encantador. Es de alas flexibles, de copa alta, cónica y apozada, que aparece casi oculta por una banda de terciopelo violeta, que sujeta el ala en el lado izquierdo, completando la guarnición plumas, violeta y malva.

Y nada más por hoy.

Ofilia.

Paris, Enero de 1906.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Defunciones, Sotera Muñoz Hernández, Juan Fernández Yagüe y Eusebio Sánchez Adelantado.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

«CASTILLA»

Hemos recibido en nuestra redacción el segundo número de la revista regional *Castilla*, que dirige D. Dionisio Catáneo.

Vemos, dado el índice de secciones que se propone publicar, que la nueva revista viene á satisfacer una necesidad generalmente sentida en esta querida región, por lo cual felicitamos, muy cordialmente, al ilustrado colega, deseándole larga vida y muchas prosperidades.

Con él establecemos gustosos el cambio y nos ofrecemos para cuanto de útil y provechoso podamos servirle en bien de los intereses regionales que se propone defender.

Ecos de Castilla

Logroño.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en la plaza, rigieron los siguientes precios: trigo á 53 reales los 44 kilos; cebada de 28 reales y medio á 30 reales los 33 kilos; avena de 21 á 24 reales los 26 kilos; maíz de 32 á 36 reales los 40 kilos y alubias del riñón á 76 reales los 44 kilos.

Palencia.

Han terminado en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones al beneficio vacante con cargo de profesor del canto gregoriano.

El tribunal literario lo compusieron los señores canónigos D. Sergio Aparicio, D. Fructuoso Sanz y don Julián A. Ourrubia y el de música el maestro de capilla de la Catedral de Valladolid, el de la de Palencia y un religioso de San Isidro de Dueñas.

D. Amancio Gaona único opositor, hizo unos brillantes ejercicios.

Salamanca.

Se asegura que en esta semana llegará á Salamanca con los Príncipes de Baviera S. A. la Infanta doña Paz, visitando los monumentos de nuestra ciudad y el sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes.

Segovia.

Se trata de establecer en esta capital una nueva fábrica de fluido eléctrico.

Zamora.

El tren número 112, de la línea de Salamanca á Zamora, que llega á esta población á las dos y media de la tarde, ha dado muerte á un hombre que tapado con una manta, atravesaba la vía férrea.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida contra Cándido González, por hurto, Abogado, Sr. Iparraguirre.

Otra del Juzgado del Barco, contra Francisco Gil, por lesiones, Abogado, señor Delgado.

Otra del Juzgado de Avila contra Venancio García, por lesiones, Abogado, Sr. Iparraguirre.

Lledo. Risco.

NOTICIAS

En el sudexpres de ayer salió con dirección á Murcia, donde se propone residir una corta temporada, nuestro Ilmo. Prelado.

Acompañale el Secretario de Cámara y Arcediano de la S. I. Catedral, M. I. Sr. D. José Prudencio.

Deseámosles un felicísimo viaje.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Larrañaga, ha sido nombrado secretario de la Delegación de la misma, pasando á ocupar la vacante el que lo era en la actualidad, D. Juan Sánchez Mera.

Se han declarado leyes del Reino el Real decreto de 6 de Abril próximo pasado, que rebajó los derechos de los trigos y harinas á cuatro y siete pesetas por cada 100 kilogramos respectivamente, y el de 12 de Septiembre último, que restableció para dichos artículos los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

La Gaceta del 12 del actual publica la clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas públicas vacantes en este distrito.

El nuevo Notario de Avila D. José López Palop, reunió el sábado en fraternal almuerzo á una docena de amigos, festejando la toma de posesión de la Notaría que tan merecidamente le ha sido otorgada.

Los comensales hicieron votos por la prosperidad del Sr. Palop, en justo premio á sus nada vulgares dotes de inteligencia, y excusamos manifestar la franca satisfacción de que los concurrentes se hallaban poseídos.

En la mesa, esmeradamente servida por el Hotel Inglés, se reservó un puasto á EL DIARIO DE AVILA, que se honró muy de veras en enviar su representación, tan galantemente solicitada.

Dicen de Nueva York que la ley de separación de la Iglesia y el Estado, promulgada en Francia, ha pro-

ducido vivísimo descontento en el Canadá.

Varias sociedades de canadienses franceses han emprendido un activa campaña con objeto de crear una nueva bandera que reemplaze al emblema nacional francés.

La primera provincia de España donde se acude á la asociación para explotar en grande escala la leche y sus derivados, es la de Santander.

Con un capital de 500.000 pesetas se ha constituido la *Universal Explo, tadora*, que se propone llevar leche á Madrid y á otros puntos de la Península, empleando los últimos adelantos, con objeto de garantizar la pureza del producto y poder competir al propio tiempo en cuanto al precio con las lecherías de los mercados, que servirán para las primeras exploraciones mercantiles.

Hoy se reanudarán las clases en la Academia de Administración Militar y demás centros docentes.

En la Catedral de Zamora se anuncia á oposición un beneficio colativo con cargo de maestro de capilla de música, dotado con 1.676 pesetas anuales.

El plazo para solicitarlo termina el 28 del próximo Febrero.

Víctima de traidora dolencia ha fallecido en Flores de Avila, la distinguida señora doña Anastasia Mesonero López, esposa de nuestro querido amigo el acaudalado propietario de aquella villa D. Manuel Díaz Salvados.

Las virtudes que atesoraba la finada eran tantas que su muerte ha sido muy sentida y su sepelio una gran manifestación de duelo en que todas las clases sociales rivalizaron por demostrar sinceramente la pena que les embargaba.

También nosotros nos asociamos al dolor de su atribulado esposo y familia y á la par que elevamos al Cielo nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada, pedimos resignación para quienes con ella compartieran las dichas y amarguras de la vida y hoy la lloran inconsolables.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden, en la que, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el reglamento del servicio agrónomo, se dispone la publicación de un *Boletín agrícola*, que por ahora se hará mensualmente en la capital de cada una de las regiones agrónomas. Este periódico se repartirá gratis entre los agricultores.

En los *Boletines* colaborarán los ingenieros agrónomos, y como el objeto de este trabajo se dirige á fines prácticos, no se publicarán artículos doctrinales ni científicos, sino de observación y experiencia y de cuanto tienda á propagar los adelantos de la agricultura.

Ha sido trasladado á la Administración principal de Guadalajara, el aspirante segundo del Cuerpo de Correos, que desempeñaba sus servicios en la de esta capital, D. Francisco de la Fuente Fernández.

Anteayer, en la Casa Inclusa, uno de los asilados, según nos dicen, arrojó un plato al celador Mariano Sante-rc, ocasionándole en la cabeza una extensa herida, la que le fué curada de primera intención por el médico forense.

Conocemos á un elegante caballero que fué á hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía á la doncella. El usar esta última el AGUA COLONIA DE ORIVE fué la causa de tan lamentable error.—A. G. Para prueba 3 rls frasco.

Nos consta que varios señores industriales de los que habían ofrecido suscribirse por la cantidad de 2.000 pesetas al empréstito que se proyecta para llevar á efecto el arreglo del

cuartel, han elevado su oferta á la suma de 5.000.

Esto prueba el entusiasmo que la idea viene despertando en los verdaderamente conocedores de sus intereses, y es presagio favorable para el impulso que la idea puede tomar con las actitudes adoptadas por los industriales que tan buen ejemplo saben dar.

Durante las Pascuas de Navidad, Su Santidad el Papa Pío X ha distribuido entre los pobres 100.000 pesetas.

Desde Enero á Octubre último entraron en la República Argentina 149.466 viajeros y emigrantes, según las listas presentadas por los capitanes de los buques, contándose en número de 14.815 el de españoles emigrados.

Por la Alcaldía de Piedrahita se anuncia la subasta de las obras para la construcción de un puente en Pesquera, arrabal de aquella villa.

Se encuentra vacante la plaza de recaudador y depositario del municipio de Muñana.

El Obispo de Vitoria, Ilmo. señor Cadena y Eleta, ha hecho un donativo de 500 pesetas al Círculo Católico de Obreros de Bolueta, enviando así mismo su bendición al nuevo local que ocupa dicha Sociedad.

Ayer celebró Junta general el Casino Abulense para el nombramiento de nueva directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente, Sr. Muñoz; Tesorero Sr. Galán; Contador, Sr. López; director de Biblioteca, Sr. De Diego; idem de juegos, Sr. Pérez; id. de personal, Sr. Monares, y Secretario, Sr. García.

Nuestro respetable amigo D. Julián González Heredero, gobernador que fué de esta provincia, ha salido de Avila con dirección á Martín Muñoz de las Posadas.

En la propuesta de este mes han obtenido el empleo superior, un comisario de guerra de 1.ª clase y dos de 2.ª, tres oficiales primeros y cuatro segundos del Cuerpo de Administración Militar.

Se han remitido á los Alcaldes de los pueblos donde existe el cultivo del olivo, una hoja impresa á fin de que consignen los datos relativos á la actual cosecha, y los remitan al Ingeniero Agrónomo de esta sección.

El resumen de las operaciones ayer verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 3796 pesetas y de 5977'65 por el concepto de salidas.

Hoy á las doce llegarán á nuestra ciudad la infanta Doña Paz, la princesa Pilar y su esposo el príncipe don Alfonso.

Visitarán la iglesia de la Santa, otros monumentos de la población y por la noche continuarán la excursión hacia Salamanca y Alba de Tormes.

Los periódicos de Barcelona se lamentan de que en aquella capital existen 7.000 pisos desalquilados, atribuyendo esto á la intranquilidad que producen en las personas acomodadas los atentados anarquistas y el desorden que frecuentemente reina en la ciudad condal.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, al senador por la provincia y muy querido amigo nuestro, don Isidro Benito Lapeña quien, urgentemente llamado por el Gobierno, regresó en dicho día á la corte.

Con motivo de haberse recibido en el Centro de Labradores, de Valladolid, varias cartas de agricultores, solicitando referencias de la sociedad titulada «La Fuerza de la Unión» y

preguntando á la vez si existen relaciones entre ambas entidades, la Junta directiva en sesión celebrada, acordó contestar que no mantiene relación ni comunicación alguna el Centro de Labradores con la citada «Fuerza de la Unión», y así nos ruega lo hagamos público para conocimiento de los agricultores.

Las mismas manifestaciones ha hecho el Sr. Alvarez del Manzano, con respecto á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, de que es presidente D. Calixto Valverde, y á la Unión Agraria Española, que preside el señor conde del Retamano.

Como secretario de la misma, afirma que no tienen relación ninguna con la «Fuerza de la Unión».

El *Boletín oficial* del sábado publica edictos de los fiscales nombrados al efecto, para justificar los hechos humanitarios llevados á cabo por el médico de Pascualcobo, don Juan Francisco Bautista Pérez y el teniente de la Guardia civil D. Enrique Carrasco, en el pueblo del Tiemblo.

Hállanse vacantes las plazas de médico y farmacéutico titular de Sotillo de la Adrada, dotadas cada una de ellas con 400 pesetas anuales.

En Francia ó Italia las cosechas de aceite han sido tan grandes como raquílicas y miserables en nuestro país, principalmente en la parte meridional.

Nuestra exportación será muy reducida en el presente año, y las transacciones han comenzado á precios elevadísimos en Andalucía, Extremadura, Valencia, Cataluña y Aragón, que son las principales comarcas productoras.

Por supresión del destino, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Burgos, nuestro querido amigo el oficial de tercera clase de la Inspección de esta provincia, D. Ildefonso Aguado.

El traslado de este antiguo funcionario ha sido muy sentido por todos sus compañeros, entre los que cuenta generales y merecidas simpatías.

El señor Gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de la Carrera, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Plascencia al Barco de Avila.

Ha sido trasladado á la secretaría de la Audiencia de Pontevedra, nuestro estimado amigo don Aureliano Bragado, que prestaba sus servicios en la de Castellón de la Plana.

Se ha firmado la siguiente combinación de mandos de Administración militar:

Disponiendo que el intendente de ejército D. León Alasá cese en el cargo de intendente militar del primer cuerpo de ejército.

Nombrando para sustituirle á don Manuel Valdívieso, que ejerce igual cargo en el segundo cuerpo de ejército.

Idem intendente de este último á D. Antonio Zubia, que se halla en situación de cuartel.

Idem vocal de la Inspección de establecimientos de instrucción é industria militar al intendente de división D. Federico Strauch, jefe de Sección que es del ministerio de la Guerra.

Idem para este puesto al de igual empleo D. Aurelio Rodríguez Suárez.

Se encuentra vacante la Subdelegación de farmacia del partido de Arenas de San Pedro, por renuncia de D. Adolfo Dupierier.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Flores de Avila y Becedas, sobre asuntos electorales.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14 Enero 1906.

Para la conferencia de Algeciras.—La delegación española.

Con el señor duque de Almodóvar del Rio, delegado plenipotenciario de España en la conferencia, y con nuestro ministro en Bélgica, D. Juan Pérez Caballero, que va como delegado adjunto, han marchado esta tarde á Algeciras los siguientes diplomáticos, funcionarios de nuestro ministerio de Estado:

D. Ramón Piña, jefe del gabinete diplomático; D. Cristobal Fernández Vallín, primer secretario de Embajada; D. Manuel González Hontoria, segundo secretario, y los secretarios terceros señor conde de Pradere, don Santiago Méndez de Vigo y D. Jaime Ojeda.

Además lleva el duque de Almodóvar el personal de secretaría necesario para el cometido que ha de desempeñar en Algeciras.

Delegados marroquíes

En Tánger embarcaron hoy, según telegrama de aquella plaza, los delegados del Sultán de Marruecos.

También han salido de este punto para Algeciras, el intérprete de lenguas de la Legación de España, y el teniente coronel de Estado mayor D. Eduardo Alvarez Ardanuy, jefe de la Comisión militar española.

Representación de la Sta. Sede

El secretario de Estado del Vaticano ha enviado al delegado de Austria en la conferencia una nota acerca de la situación de los católicos que se encuentran en Marruecos, para que la desarrolle en una de las sesiones.

La primera sesión

Tendrá lugar el martes la primera sesión de la Conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos que se reúne en Algeciras, y se dedicará á la discusión de las cuestiones de forma y procedimiento.

Gasset á Andalucía

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, en vista de las alarmantes noticias recibidas últimamente respecto á la crisis agraria en Andalucía, ha salido en la tarde de hoy para aquella región.

El Sr. Gasset se propone estudiar detenidamente problema de tanta importancia para la región andaluza y con toda decisión aplicar los remedios que conduzcan con mayor rapidez á mejorar la situación de los braceros.

Del extranjero.

La elección presidencial en Francia.

Dan como seguro los periódicos franceses recibidos hoy en Madrid, que M. Loubet será reelegido, por aclamación, para seguir ocupando la presidencia de la República.—*La-ruza.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16. Martes.
San Fulgencio O. C. y Dr. Este insigne

Español que educado cristianamente y hermano de los Santos Leandro, Florentino é Isidoro, brilló en el siglo VI de la Iglesia, fué primeramente Obispo de Eclija y después de Cartagena. Se distinguió en las letras y en la firmeza de su fe como en el don de gobierno de su Diócesis de que Dios lo dotó en gran manera. Lleno de merecimientos murió en el Señor por los años 630, y fué honrosísimamente sepultado en Sevilla, de donde después fué llevado á Guadalupe. Hay reliquias de él en el Escorial y en Murcia y su veneración es muy grande desde casi sus mismos días.

Son además San Marcelo P. y Mr. San Honorato Abad, San Melas O. y Santa Priscila en Roma.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El oficio divino y Misa son de San Fulgencio, rito doble de segunda clase y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el segundo número de *Avante*, revista de fotografía y arte, que publica el reputado fotógrafo D. Manuel Company. Artículos doctrinales como La luz, de vulgarización científica; como Por qué los gatos caen de pié, de información artística; como Cacerías regias, de crítica pictórica; como el dedicado á Ramón Casas, que abonan las firmas de Utrillo, Zozaya y otros escritores, y una humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, forman la mayor parte del texto, acompañado de interesantes y artísticos fotogramas, que hacen de *Avante* una publicación de lujo y buen gusto.

Para marchar bien en el año 1906

y terminarle mejor es necesario visitar la Relojería y Platería de los Madrileños, calle de los Reyes Católicos 33, Antonio Cordero, y comprar un despertador de 5 pesetas garantizado un año y también hay otros extras superiores con el nombre del dueño de la Relojería y las señas, á 8 pesetas, garantizado también un año y si saliera malo se cambiaba por otro igual, tengo unos relojitos de acero señora á 9 pesetas y la que quiere una cadena la cobro 10. Hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

J. Guiu Balaguer

CIRUJANO-DENTISTA
REYES CATÓLICOS NÚM. 27

Se necesita buen oficial de Barbería, San Segundo, 4.

AVILA.-Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicorofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

-5-

**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

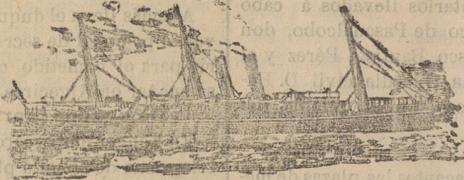
Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 14 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 28 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

Viaje de regreso.—El día 4 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Aragón

El día 18 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Magdalena

El día 25 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Thames

Línea de la Isla de Cuba.—El día 20 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Ciudad de Amberes

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, diríjase á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lo saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

-6-

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birreles y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

-10-

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Fuente, Alcazar, 6 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muiñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión. - 6 -

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

-6-

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Practica
Un tomo de 800 p., 4000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
ENVÍEME A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad
En el 3.º premio
En el 2.º premio
En el 1.º premio

ES INDISCUTIBLE

PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

San Segundo, 22.

Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Nada mancha.

AVISO A las personas que se les caiga el cabello lo evitarán terminantemente, usando el GENI FOR DEL CABELLO. Se garantizan sus efectos á los pocos días de uso. Es infalible para quitar la CASPA

Depósito en AVILA: Perfumería China, San Segundo, 22.

-5-

¿TENEIS HERPES?

pues usad la
DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN - Mayor, 18, Madrid.

-6-

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

-5-